

Posponen de nuevo discusión de reforma que acota a TEPJF

Ante la falta de acuerdos entre las seis fuerzas políticas, nuevamente la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados decidió posponer la aprobación de la reforma que acota las atribuciones del Tribunal Electoral.

El presidente de la Comisión, Juan Ramiro Robledo, declaró sesión permanente a fin de seguir con el debate; la diputada Irma Juan Carlos de Morena dio a conocer que más de 90 diputados, alrededor de 60 de su bancada y del PRI, PT y Partido Verde no apoyan la modificación constitucional porque afecta los intereses de grupos minoritarios o considerados vulnerables.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFU%5FiswGIGm8JBo&id=75F18D3264FEE48F% 213991&cid=75F18D3264FEE48F&parld=root&parQt=sharedby&o=OneUp